



# Lectura Fácil

## ATENCIÓN TEMPRANA

### Índice

1. ¿Qué es la Atención Temprana?
2. Evolución de la Atención Temprana.
3. Normas de coordinación en Atención Temprana.
4. Cómo se trabaja la Atención Temprana en distintas Comunidades Autónomas.
  - Comunidad de Cantabria.  
La Atención Temprana incluida en el Servicio de Salud.
  - Comunidad de Castilla y León.  
La Atención Temprana como un modelo de apoyo a las familias.
5. Atención Temprana y Derechos Humanos.
6. Cómo actúa el CERMI en favor de la Atención Temprana.

## 7. La Atención Temprana a enfermedades y alteraciones concretas.

- Intervención con menores que tienen Trastorno del Espectro Autista.

El papel de las familias.

- Necesidades de las personas con Epidermólisis Bullosa Distrófica en Andalucía.

- Calidad de vida de personas que cuidan a enfermos con Esclerosis Múltiple.

## 1. ¿Qué es la Atención Temprana?

Conjunto de medidas que se utilizan para ayudar a niños de 0 a 6 años que tienen alguna dificultad para desarrollarse.

La Atención Temprana intenta dar soluciones a las necesidades que tienen estos niños y sus familias en un momento determinado o de forma permanente.

Los apoyos que se ofrecen a cada persona deben ser individuales y adaptados a sus circunstancias.

Las necesidades que tienen los niños y sus familias pueden ser: médicas, psicológicas, educativas, sociales y relacionadas con otros aspectos de su entorno.

Por lo tanto, hay muchos profesionales que trabajan para ofrecer Atención Temprana a los niños y familias que lo necesitan.

En este artículo vamos a conocer el testimonio de algunos de estos profesionales que hablan de distintos aspectos relacionados con la Atención Temprana.

Estos aspectos son:

- Evolución de la Atención Temprana desde su aparición en España hasta ahora.
- Normas para coordinar la Atención Temprana entre las distintas instituciones.
- La Atención Temprana en distintas comunidades de España.
- Atención Temprana y derechos humanos.
- Cómo actúa el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, también llamado CERMI, en favor de la Atención Temprana.

- La importancia de la Atención Temprana en los centros de salud.
- Como apoya la Atención Temprana a familias y menores con determinadas alteraciones y enfermedades.

## 2. Evolución de la Atención Temprana.

### **María Gracia Millá Romero**

Licenciada en Pedagogía.

Doctora en Psicología.

Gerente del CDIAT APADIS (Villena),

Codirectora del Master en Desarrollo Infantil

y Atención Temprana de la Universidad de Valencia.

La Atención Temprana empieza en España en los años 70 para ayudar a niños que tenían una enfermedad mental.

En los años 80 el IMSERSO empieza a dar ayudas individuales a niños y familias que lo necesitaban para hacer sus tratamientos.

Las asociaciones de familias y profesionales lucharon mucho en esta época para conseguir más medidas

de Atención Temprana en todo el país.

Así, en los años 90 se crearon muchos centros y servicios de Atención Temprana en distintos lugares de España.

Su función era ayudar a los niños y a sus familias en temas de salud, educación y servicios sociales.

En el año 2000 el Real Patronato sobre Discapacidad publica el Libro Blanco de la Atención Temprana.

Este libro es un material muy importante que sirve de apoyo y referencia a las personas que trabajan con niños y familias.

Hoy en día, la intervención en Atención Temprana se hace en los Centros de Desarrollo Infantil

y Atención Temprana, también llamados CDIAT.

Estos programas actúan

con el niño, la familia

y todos los aspectos relacionados

con su desarrollo.

En concreto, los programas de Atención Temprana

permiten que los niños que los necesitan:

- Comprendan mejor su entorno.
- Se puedan mover mejor.
- Aprendan a hablar y comunicarse.
- Desarrollen su capacidad intelectual.
- Sean más conscientes de sus emociones.
- Consigan más habilidades sociales para relacionarse con los demás.

A las familias también les dan pautas

para trabajar con sus hijos.

Les ayudan a que la vida familiar

se adapte a las necesidades del niño.



Los servicios de Atención Temprana  
se basan en 3 niveles  
dependiendo de la necesidad  
de cada niño y familia.

### 3. Normas de coordinación nacionales y autonómicas en Atención Temprana.

#### **Demetrio Casado**

Seminario de Intervención  
y Políticas Sociales (SIPOSO)

Para ofrecer una buena Atención Temprana  
hace falta la coordinación  
de los equipos, educativos y sociales y de salud.

Existe una ley nacional  
que marca que estos 3 equipos  
deben estar coordinados entre si  
y seguir unas mismas normas de funcionamiento.

Se trata de la ley de Promoción  
de la Autonomía Personal y Atención  
a las personas en situación de dependencia.  
Aunque exista una ley nacional,

cada Comunidad Autónoma  
tiene responsabilidades para atender a niños  
y familias que necesitan Atención Temprana.

La mayoría de las Comunidades  
han creado leyes para que se cumplan  
estas responsabilidades.

Este es el caso de Andalucía, Madrid,  
Islas Baleares, Castilla y León, Galicia,  
País Vasco, La Rioja y Navarra.

En Madrid la coordinación principal  
en temas de Atención Temprana  
se hace desde el sistema  
de Servicios Sociales.

Para una mejor coordinación  
en este tema han creado

el Centro Regional de Coordinación  
y Valoración Infantil.

En Andalucía, la coordinación principal  
en temas de Atención Temprana  
se hace desde el sistema de salud.

Es decir, a través de los centros médicos.

#### 4. Como se trabaja la Atención Temprana en distintas Comunidades Autónomas.

##### **Comunidad de Cantabria**

##### **La Atención Temprana incluida en el Servicio de Salud.**

###### **Adelaida Echevarría Saiz**

Coordinadora Equipos de Atención Temprana en el Servicio Cántabro de Salud.

En el año 2005 se creó en Cantabria el Servicio de Atención Temprana.

La Atención Temprana en esta comunidad está coordinada por el Servicio de Salud, a través de los centros médicos.

El motivo es que en estos centros está el pediatra.

Este es el médico al que todos los niños van con mucha frecuencia y con el que las familias tienen más contacto.

Por eso es el profesional más adecuado para reconocer situaciones de riesgo y prevenir enfermedades.

Cuando un niño y su familia necesitan los servicios de Atención Temprana el pediatra del centro de salud se coordina con los demás profesionales de la siguiente manera:

- El pediatra informa del caso al trabajador social del centro de salud.
- Este trabajador social se pone en contacto con los Servicios Sociales.
- También prepara los documentos y ayudas que cada familia necesite para valorar la discapacidad del niño

o solicitar su grado de dependencia.

- Estudia el entorno del niño para comprobar si tiene más necesidades.
- A partir de los 3 años, los servicios educativos apoyan a la familia para que el niño vaya a una escuela adecuada a sus necesidades y tenga las ayudas educativas que necesita.
- Estos apoyos en Atención Temprana se hacen hasta que el niño tiene 6 años.

## **Comunidad de Castilla y León**

### **La Atención Temprana como un modelo de apoyo a las familias.**

#### **Reyes Pérez Rico**

Jefa del Servicio de Autonomía Personal y Atención a Personas con Discapacidad, Gerencia de Servicios Sociales de Valladolid.

#### **Ana Abel López Sacristán**

Técnico del Jefa del Servicio de Autonomía Personal y Atención a Personas con Discapacidad, Gerencia de Servicios Sociales de Valladolid.

#### **Isabel Pérez Sánchez**

Pedagoga de la Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad. Salamanca.

El Servicio de Atención Temprana en Castilla y León ha mejorado mucho



en los últimos 20 años.

Se basa en un modelo que da protagonismo a la familia porque la familia tiene un papel fundamental en el desarrollo del niño.

Para ello, en cada una de las 9 regiones de esta Comunidad trabajan en coordinación las Consejerías de Familia e Igualdad de Oportunidades con las Consejerías de Salud y las Consejerías de Educación.

De esta forma, se da un apoyo completo a todos los niños entre 0 y 6 años que lo necesitan.

La Atención Temprana en Castilla y León está reconocida por ley como un recurso:

- Al que tienen que atender las Administraciones Públicas.
- Gratis para todas las familias que lo necesiten.
- Coordinado entre todas las Consejerías.
- Con atención individual y completa para cada caso.
- Que da a la familia un papel protagonista en todo el proceso, a través de la estrecha relación y coordinación con los profesionales que llevan su caso.

En la actualidad, el Plan de Mejora del Sistema Público de Atención Temprana en Castilla y León tiene dos objetivos principales:

- Poner en marcha prácticas y trabajos, en los que colaboran distintos profesionales, para apoyar más a las familias y al entorno del niño que necesita Atención Temprana.

- Crear una Red de Atención Temprana, a través de la coordinación entre distintas administraciones.

## 5. Atención Temprana y Derechos Humanos.

### **Rafael de Asis Roig**

Catedrático de Filosofía del Derecho  
de la Universidad Carlos III de Madrid.

### **Irene Vicente Echevarría**

### **Alana Micaelle Cavalcante Carvalho**

Estudiantes de Doctorado del Instituto  
de derechos humanos Bartolomé de las Casas.

Es muy importante tener en cuenta  
los Derechos Humanos de los niños  
y familias que necesitan Atención Temprana.

Se trata de personas que encuentran  
más barreras para desarrollarse  
y tener los mismos derechos  
que los demás.

Por eso, los poderes públicos  
y las instituciones tienen la obligación  
de crear normas que protejan  
a estos niños y familias  
y reconozcan sus derechos.

En el Derecho Internacional  
de los Derechos Humanos  
hay 2 grandes leyes que tratan  
los Derechos Humanos en la Atención Temprana.

Estas leyes son:

- Convención de los Derechos del Niño.
- Convención sobre los Derechos  
de las Personas con Discapacidad.

Estas dos leyes deberían ser los ejemplos  
a seguir por el resto de leyes nacionales  
y en cada Comunidad Autónoma.

Sin embargo, la respuesta que dan el Estado y las Comunidades a las necesidades infantiles muchas veces es insuficiente.

No basta para atender a sus necesidades y cubrir sus derechos. Son necesarios cambios para mejorar.

Todas las actuaciones relacionadas con atención a niños y familias en Atención Temprana tienen que:

- Ser gratis.
- Atender a todos los niños y familias que lo necesiten.
- Asegurar la coordinación entre profesionales de la salud, la educación y servicios sociales.
- Permitir la participación de las familias.

Cumpliendo estos principios  
se aseguraría que todos los niños españoles  
tengan derecho a una Atención Temprana de calidad  
sin importar la Comunidad en la que viven.

## 6. Cómo actúa el CERMI en favor de la Atención Temprana.

### **Agustín Matía Amor**

Down España.

Presidente del Grupo de Trabajo  
de Atención Temprana del CERMI Estatal

El Comité Español de Representantes  
de Personas con Discapacidad,  
también llamado CERMI,  
creó un nuevo documento en 2016  
para tratar el tema de la Atención Temprana.

El objetivo de este documento  
es pedir mejoras en la Atención Temprana  
de nuestro país.

Consideran que el actual sistema  
no llega a todas las zonas



en las que se necesita esta atención  
ni cubre todas las edades que debería.

Por eso, en este documento  
el CERMI pide al Estado las siguientes mejoras  
para un mejor sistema de Atención Temprana:

- Llegar a todas las zonas de España  
en las que un niño necesite esta atención.
- Servicio gratis.
- Apoyos continuos al niño y la familia.

No solo ante situaciones concretas.

- Creación de una Red de servicios  
y apoyos para que haya coordinación  
entre los distintos profesionales.
- Proponer un presupuesto para  
investigación científica que estudie  
la detección y tratamiento de enfermedades.
- Más cooperación entre instituciones,  
y entidades nacionales y locales  
que trabajan en Atención Temprana.

Para poner en marcha estas mejoras,  
el CERMI ha aprobado los siguientes documentos:

- Ley Orgánica de universalización  
de la Atención Temprana y Apoyo al Desarrollo Infantil.
- Plan Concertado para el desarrollo de una Red  
de servicios integrales de Atención Temprana.

7. El apoyo de la Atención Temprana  
a enfermedades y alteraciones concretas.

**Intervención con menores que tienen  
Trastorno del Espectro Autista.  
El papel de las familias.**

**Álvaro Bejarano Martín**

INICO, Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.

Universidad de Salamanca.

El Trastorno del Espectro Autista,  
también llamado TEA, se produce  
por una alteración en el sistema nervioso,  
que afecta a algunas personas desde que nacen.

Esta alteración hace que las personas con TEA  
piensen y se comporten de forma diferente  
a otras personas, en algunos aspectos.

En general, les cuesta más comunicarse y relacionarse con los demás.

También tienen dificultad para cambiar su forma de pensar y comportarse en sociedad.

Es muy importante descubrir cuanto antes que un niño tiene este trastorno para trabajar en la mejora de sus capacidades de comunicación y sociales desde muy pequeño.

En los últimos 20 años se han investigado muchas técnicas para intervenir pronto con niños que presentan TEA, incluso antes de que tengan un diagnóstico firme.

En estos estudios se ha comprobado que se consiguen mejores resultados cuando las familias participan de forma activa en los tratamientos.

Las familias reciben una formación de parte de los profesionales.

En esta formación les enseñan cómo hacer las rutinas de entrenamiento diario desde casa para el avance y recuperación del niño.

Con la participación activa de las familias en este proceso se consigue que el niño tenga menos estrés porque puede hacer parte del tratamiento desde su casa.

El aprendizaje es mejor porque lo pone en práctica en su entorno.

Además hace falta menos dinero para el tratamiento porque hay que estar menos horas con el profesional.

## **Necesidades de las personas con Epidermólisis Bullosa Distrófica en Andalucía.**

### **Estrella Guerrero Solana**

Diplomada en Trabajo Social.

Máster en Intervención Social

en las Sociedades del Conocimiento.

La Epidermólisis Bullosa Distrófica

es una enfermedad hereditaria.

Produce heridas en el cuerpo durante toda la vida.

Aunque está relacionada con la salud física

hay muchos factores ambientales, psicológicos y sociales

que pueden afectar en la calidad de vida

de la persona que tiene esta enfermedad.

Por eso, su tratamiento necesita la coordinación

de diferentes profesionales.

La mayoría de las personas que la sufren

necesitan ayudas técnicas para su vida diaria.

Sin embargo, un estudio hecho en Andalucía  
demuestra que esta enfermedad se conoce poco.

No se prestan los apoyos médicos y técnicos necesarios  
a las personas que la sufren.

## **Calidad de vida de personas que cuidan a enfermos con Esclerosis Múltiple.**

### **Mónica Díaz Pérez**

Graduada en Sociología por la Universidad de Salamanca.

Estudiante del Máster en Servicios Públicos y Políticas Sociales.

La Esclerosis Múltiple es una enfermedad del sistema nervioso central.

Provoca que la persona que la sufre pierda la movilidad y la sensibilidad de distintas partes de su cuerpo.

Las personas que tienen esta enfermedad necesitan a otra persona que les ayude a hacer las actividades de la vida diaria.

Se ha hecho un estudio para comprobar los problemas que tiene el cuidador



cuando es una persona cercana al enfermo.

Un familiar o un amigo.

Las conclusiones de este estudio son:

- La calidad de vida del cuidador es importante porque de ello depende la calidad de vida del enfermo.
- Los cuidadores deben recibir apoyos de amigos, familia y asociaciones de Esclerosis Múltiple para cuidar su propia salud y la del enfermo.
- Las políticas de salud y servicios sociales deberían coordinarse para apoyar al cuidador tomando medidas como: más ayudas económicas y más redes de apoyo a enfermo y cuidador.

*Documento adaptado a Lectura Fácil por  
Asociación Lectura Fácil Madrid*

